

MISIÓN COMERCIAL A GUINEA ECUATORIAL

Malabo y Bata, del 5 al 9 de octubre de 2015

Lanzarote, 1 de julio de 2015.

Estimado/a empresario/a:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicio y Navegación de Gran Canaria, organiza, junto con las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicio y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, La Rioja, Navarra y Zaragoza, la participación multisectorial de empresas españolas en una **Misión Comercial a Guinea Ecuatorial, Malabo y Bata, del 5 al 9 de octubre de 2015**.

País

Guinea Ecuatorial ha experimentado un rápido crecimiento económico debido al descubrimiento de enormes reservas petrolíferas en sus aguas, convirtiéndose durante la última década en el cuarto mayor exportador de crudo del África Sub-sahariana.

Guinea Ecuatorial es el único país de la zona cuyo idioma es el castellano. Los vaivenes políticos, los lazos entre este país y España son numerosos y sólidos. España acoge a una numerosa colonia ecuatoguineana y mantiene vínculos económicos, sociales y culturales muy variados.

El producto español es bien conocido en Guinea Ecuatorial. Esta imagen país favorece la introducción de la oferta española ya que además los gustos locales son muy similares a los españoles.

El país presenta numerosas oportunidades de negocio. La distribución comercial ha estado tradicionalmente en manos españolas, incluso después del periodo colonial. La buena imagen calidad-precio del producto español y la utilización de una lengua común facilitan la operativa de negocio.

Al potencial que ofrece el mercado de consumo local hay que añadir la existencia de una numerosa población de personal desplazado que trabaja en las diferentes multinacionales del sector petrolífero. Estos profesionales presentan un gran poder adquisitivo y generan una demanda insatisfecha de productos de alta calidad.

Asimismo, presenta un importante potencial en las áreas relacionadas con la explotación de los enormes recursos naturales disponibles, el desarrollo turístico, favorecido por su geografía y el desarrollo de infraestructuras que contribuyan al desarrollo local.

Por todo lo anterior, consideramos que la participación en dicha Misión puede ser una oportunidad inmejorable para todas las empresas que deseen iniciar o consolidar su actividad internacional en el país.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- FECHA DE CELEBRACIÓN: 5 al 9 de octubre de 2015

- LUGAR: Malabo (Isla de Bioko) y Bata

Coste de participación por empresa de Lanzarote y persona:

Cuota de participación: 300 euros (+IGIC)= 321,00 €

Gestión Visado: 150 euros (+IGIC)= 160,50€

Preparación de agenda 350 euros (+ IGIC): 374,50 €

Paquete completo de cuota de participación, visado y preparación de agenda: 856,00 €

Viaje: El coste del viaje se facturará aparte. Las empresas pueden optar por incorporarse a la expedición organizada por las Cámaras de Comercio o por gestionar por su cuenta el viaje y estar en los días de misión en el destino.

La expedición de la Cámara incluirá traslados de vuelo hasta Malabo – Bata - Malabo, traslados entre el aeropuerto y alojamiento en hotel de cuatro estrellas en alojamiento y desayuno, y seguro de viajes. Infórmese sobre la cuantía.

INSCRIPCIÓN

Debido a la estricta limitación de plazas, los organizadores se reservan el derecho a seleccionar a los participantes, tomando, inicialmente, como referencia el riguroso orden de entrada de las solicitudes.

No se considerarán como válidas aquellas inscripciones que no vengan acompañadas del consiguiente comprobante de ingreso en la cuenta corriente de la **cuota de inscripción** (321,00€) y, en su caso, de cualquier otro trámite de los enumerados en el apartado anterior “condiciones de participación”, por transferencia a la cuenta corriente de la Cámara:

Bankia ES13 2038 8746 3664 0000 3423

Enviando el correspondiente comprobante de ingreso [“Concepto: GE15_0008 – MC GUINEA ECUATORIAL - nombre de empresa”], teniendo que enviar en este último caso un comprobante de haber realizado dicha transferencia con una copia escaneada a cexterior@camaralanzarote.org

La fecha límite de inscripción: 4 de septiembre de 2015.

Más información:

Departamento de Comercio Exterior Teléfono: 928 82 41 61 cexterior@camaralanzarote.org